



**Hermanas  
Hospitalarias**  
COMPLEJO HOSPITALARIO SAN LUIS

FUNDACIÓN  
*Benito Menni*

**AYUDA SOLIDARIA AL PROYECTO DE**  
**ANGOLA (ÁFRICA)**

*Atender, rehabilitar e integrar socialmente a enfermos  
y enfermas mentales "sin techo" en Angola*



**¡Anímate!**  
**Colabora con el Proyecto**

El **COMPLEJO HOSPITALARIO SAN LUIS** ha asumido la responsabilidad de contribuir a la acción de Cooperación Internacional de la Congregación, promoviendo con los medios a su alcance el proyecto **"Atender, rehabilitar e integrar socialmente a enfermos y enfermas mentales "sin techo" en Angola"**, con el objeto de proporcionar mejores condiciones de vida y salud a las personas con enfermedad mental, en las Provincias de **Huila, Namibe, Cunene, Benguela, Huambo (Angola)**. Ésta implica la colaboración en la captación de fondos para el proyecto, transmisión de los valores de los proyectos de cooperación en el Complejo Hospitalario y a la sociedad palentina, conseguir la implicación de los trabajadores en el proyecto, asesorar en la formación de profesionales que trabajarán en el proyecto, y aportación económica al mismo.

Con este fin, el Complejo Hospitalario San Luis trabajará conjuntamente con la Fundación Benito Menni, perteneciente a la Congregación, quien garantiza la asistencia técnica en materia de elaboración, presentación y gestión de proyectos de cooperación internacional y coordina el proyecto sobre el terreno.

La **FUNDACIÓN Benito Menni** es una organización sin ánimo de lucro, con Sede en Madrid.

Su objetivo es el de llevar a cabo acciones encaminadas a la cooperación, al desarrollo y a la ayuda humanitaria en el ámbito nacional e internacional, con especial atención a los países y personas más desfavorecidos.

La Fundación reconoce los principios humanitarios de las cumbres mundiales de las Naciones Unidas y las orientaciones y políticas de la Unión Europea en materia de cooperación internacional.

**Sede Legal:**

C/Pintor Ribera, 12  
28016 Madrid

**Oficina:**

C/ Ferrocarril, 31-bajo C  
Telf.: 91 506 41 94  
Móvil: 659 566 805  
[fundacionbm@hscgen.org](mailto:fundacionbm@hscgen.org)

## El proyecto de Angola

Con este proyecto se pretende proporcionar mejores condiciones de vida y salud a las personas con enfermedad mental, en las Provincias de Huila, Namibe, Cunene, Benguela, Huambo - Angola.

La atención a las personas con perturbaciones mentales o epilepsia, es casi inexistente en la Provincia de Huila. Los enfermos viven en condiciones desfavorables y son sujetos con cadenas, en caso de agitación provocada por su enfermedad. Las medicinas son escasas en el ámbito del tratamiento de los enfermos, con patologías psíquicas. Es necesaria la adquisición de medicinas adecuadas a las patologías de los enfermos, proporcionándoles un tratamiento eficaz. Se pretende, también, combatir el estigma sobre la enfermedad mental existente, por razones culturales, mediante acciones de sensibilización (educación para la salud) a los enfermos y sus familias y otros agentes comunitarios de la zona

Este proyecto se enmarca dentro de una estrategia de colaboración con la Dirección Provincial de Salud de la Provincia de Huila para la Creación de una Red de Atención en Salud Mental y capacitación (formación y sensibilización) de técnicos de salud y población comunitaria (activistas, líderes locales y voluntarios).

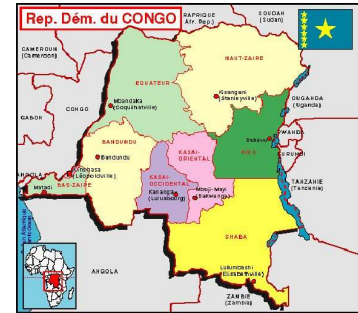
Se mejorarán los cuidados a las personas con problemas de salud mental a través de estrategias de sensibilización e información para reducir las barreras de la pobreza, aislamiento, marginalización y hostilidad, además de implementar una intervención técnica a nivel psicosocial, individual y comunitaria. Por tanto, el objetivo del proyecto es el siguiente:

**Atender, rehabilitar e integrar socialmente a enfermos y enfermas mentales "sin techo" en Angola.**

# Contexto geográfico, socioeconómico, cultural y de salud de Angola (R.D. Congo)

Angola se expande en un área geográfica de 1.246.700Km<sup>2</sup>. Tiene una población estimada, en el año 2008, de 16.000.000 de habitantes. La provincia de Huíla, se expande por un área de 79 022Km<sup>2</sup> y el número de habitantes se estima en 1.500.000.

Además de la respuesta a los enfermos mentales de la provincia de Huíla, también desarrollamos la atención, al nivel de cuidados de salud, a otros usuarios de las provincias de Namibe, Cunene, Benguela, Huambo. Angola es un país que ha vivido en situación de conflicto armado durante casi 30 años. Hace más o menos 8 años, la situación ha mejorado mucho, sin embargo, aún son muy visibles las consecuencias de la guerra. Entre otras consecuencias, se puede destacar la falta de acceso a la educación y a la salud de un gran número de personas, tanto en las ciudades como en las zonas más interiores del país.



En el campo de la **salud**, las **estructuras son casi inexistentes**, existe carencia de saneamiento básico y el agua nos es potable, lo que contribuye para el aumento de mortandad infantil y de otros grupos de la población más vulnerables: niños, ancianos, mujeres y enfermos mentales. En el último trimestre de 2006 (el día 06 de Octubre de 2006), en colaboración con un equipo del Programa de apoyo al Sistema Nacional de Salud de Angola, con el apoyo de la Unión Europea, Sor Inés Abreu, enfermera y Dña Ana Maria Neres, trabajadora social, han hecho un diagnóstico al nivel de la salud mental en la Provincia de Huíla. Desde entonces, las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, han desarrollado un trabajo de sensibilización y formación de la población en general e, particularmente, de las familias que tienen enfermos con patologías mentales. Además, hemos privilegiado la formación junto de los agentes comunitarios, jóvenes voluntarios y escuelas, con el objetivo de sensibilizar las personas para el problema de la enfermedad psíquica.



En lo que respecta a los enfermos, la atención que venimos desarrollando visa la promoción y integración de los mismos en su contexto: relacional, afectivo y de labor/trabajo. Desde el año 2006, y a la par del estudio mencionado anteriormente y de la intervención desarrollada junto de los enfermos y de la población, observamos la siguiente situación:

- La salud mental no está integrada /insertada en los cuidados primarios de salud.
- Cuando surge alguna urgencia psiquiátrica, los enfermos son llevados habitualmente a los curanderos (medicina tradicional), debido a los mitos y miedos asociados a este tipo de enfermedad. Aquí, muchas veces, los enfermos son sujetos con cadenas cuando están más agitados o en crisis, y se les da un tratamiento tradicional, basado en infusiones preparadas con hojas de plantas o raíces.
- No existe una política de salud mental, ni ningún programa de salud mental.
- Existe una única unidad de Salud para tratamiento de problemas de salud mental, que presenta varias carencias a nivel de saneamiento, acceso al agua, espacios físicos degradados, principalmente el servicio de cocina, enfermería, y no existen espacios recreativos o lúdicos para los enfermos. El acceso al hospital es aún más difícil por no haber transportes públicos para esa zona, haciéndose el camino a pie, desde la carretera principal, o en transporte privado cuando eso es posible. En la época de las lluvias es aún más difícil el recorrido hasta al hospital.
- No existe formación básica y específica en salud mental para los enfermeros que trabajan en el hospital psiquiátrico.
- Hay huida de enfermos del hospital y estos pasan el día deambulando sin rumbo, por las calles de la ciudad.
- Abandono de los enfermos en el hospital psiquiátrico por los familiares, consecuencia del estigma que, social y culturalmente, estas enfermedades tienen asociadas, por falta de formación/información en relación a las mismas, por la pobreza y de otros condicionantes vividos por las propias familias.



## Contexto de Salud en Angola



Los principales problemas identificados a nivel de Salud Pública, específicamente en la Provincia de Huila, son:

- Los brotes de Cólera que en los últimos dos años están afectando la Provincia.
- El aumento del número de personas infectadas y afectadas por el HIV/SIDA.
- Abuso de sustancias, concretamente alcohol y algunas drogas y sustancias tóxicas (por Ej.: inhalación de gasolina, sobre todo en grupos juveniles, los llamados "lavadores de coches" que viven en la calle).
- Aumento de la violencia doméstica, no solo física pero también psicológica (como es el caso de la acusación de que alguien es "hechicero"), con consecuencias traumáticas muy graves, principalmente en niños y mujeres.
- Gran número de personas afectadas por perturbaciones de stress postraumático (adultos y jóvenes), consecuencia de vivencias traumáticas durante la guerra.
- Hay un gran número de jóvenes-adultos con perturbaciones mentales, psicosis y retardo del desarrollo que viven en las calles de la ciudad de Lubango y también en otras sedes municipales llamados "enfermos de la calle" o "malucos de los contenedores".
- A nivel de las perturbaciones neurológicas hay una gran incidencia de casos de Epilepsia en la población, tanto en niños como en adultos.

## Presencia de la Congregación en los Proyectos al Desarrollo

La Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús fue fundada en el año 1881 en Madrid (España), por San Benito Menni, sacerdote italiano de la Orden de San Juan de Dios.

Tiene como misión la asistencia a los enfermos mentales y a personas con discapacidad psico-física, con atención especial a los pobres. También se ocupa de otras patologías encuadradas en el carisma hospitalario y en consonancia con la evolución de los tiempos y las necesidades de cada lugar.



Esta misión en el campo sanitario se expresa a través de una oferta asistencial integral, que tiene en cuenta a la persona en todas sus dimensiones: física, psíquica, social y espiritual. Su actuación no establece límites ni geográficos, ni culturales, ni religiosos, ni de ningún otro tipo. Actualmente está presente en 24 países de Europa, África, América y Asia. En el año 2002 la Congregación recibió el Premio Ginebra en los Derechos Humanos en Psiquiatría.

La Congregación ha estado presente en África desde 1959 donde trabaja con el consentimiento y cooperación de las autoridades locales a través de proyectos de salud apoyados por entidades europeas publicas y las privadas, así como por la propia Congregación.

**TU AYUDA ES IMPORTANTE**

**¡COLABORA CON NOSOTROS!**

**PUEDES HACERLO EN LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA:**

**Banco Santander. C/Alcalá, planta 1ª. 28009 Madrid  
Nº de Cta.: 0049 1834 11 2910177325**

**O BIEN, INFÓRMATE EN EL: Complejo Hospitalario San Luis.**



FUNDACIÓN  
*Benito Menni*